



COLEGIO DE BACHILLERES

# SOCIOLOGÍA I

FASCÍCULO 4: EL ESTADO

Autores: Daniel Martínez Jiménez  
César Martínez Chaidez

# ÍNDICE

<b>PROPÓSITO</b>	3
<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>CUESTIONAMIENTO GUÍA</b>	5
<b>1.1 SURGIMIENTO DEL ESTADO</b>	6
1.1.1 El Estado Como Moderador del Conflicto Social	6
1.1.2 Función del Estado en las Sociedades Capitalistas Contemporáneas	7
1.1.3 El Estado y las Clases Dominantes	11
<b>1.2 EL ESTADO Y LAS CLASES DOMINADAS</b>	14
1.2.1 La Naturaleza Ambivalente del Estado	15
1.2.2 La Incorporación de las Clases Dominadas en México	15
<b>1.3 ESTADO Y SISTEMA DE DOMINACIÓN</b>	19
1.3.1 Sociedad Civil y Sociedad Política	19
1.3.2 Alianzas Políticas	21
<b>RECAPITULACIÓN</b>	25
<b>ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN</b>	26
<b>LINEAMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN</b>	28
<b>GLOSARIO</b>	29
<b>BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA</b>	31

## PROPÓSITO

Este capítulo intenta ser el punto de partida para la discusión, análisis y profundización sobre la organización social, a partir de las instancias políticas y sociales, principalmente del Estado; así como de las formas y características que éste asume y de las funciones que desempeña en la sociedad.

Del mismo modo, comprende cómo el estado es el resultado de un proceso histórico característico de las sociedades contemporáneas, además retoma las formas de relación que las clases y fracciones de clase establecen con el poder y el Estado.

En esta perspectiva, la institución estatal no debe entenderse como ajena a las estructuras y procesos de una sociedad sino como parte integrante de la misma, habida cuenta de que, prácticamente, en todas las actividades sociales está presente el Estado. En este sentido, puede decirse que las relaciones de clase son relaciones de poder.

## INTRODUCCIÓN

Las reflexiones que se formulan en este capítulo intentan ubicar a los alumnos en uno de los puntos más importantes de las Ciencias Sociales: el de la Ciencia política, referida específicamente al Estado, institución estrechamente ligada con los procesos de integración-cohesión-ruptura y transformación de la sociedad contemporánea.

En las páginas siguientes se abordarán aspectos tales como:

- La forma en que se constituye la sociedad política, a partir de las funciones que desempeña en el Estado.
- Cómo interviene el Estado en el comportamiento de los grupos y clases sociales.
- Las diversas relaciones que establecen las clases con el poder y el Estado
- La identificación de conceptos y categorías de la Ciencia política, como poder, hegemonía, bloque en el poder, ideología, consenso, clases subalternas, etc.

A través de estas reflexiones se intenta mostrar al estudiante que la sociedad, las clases, fracciones y grupos se comportan socialmente no como entidades homogéneas sino, como fuerzas contradictorias y dinámicas, donde sus relaciones con el estado no son, en ningún caso, uniformes lineales o libres de conflictos.

## CUESTIONAMIENTO GUÍA

Reflexiona en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué grupos políticos y económicos crees que dirigen el desarrollo de nuestro país?
- ¿Cómo se organizan y participan esos grupos en la sociedad?
- ¿Cómo piensas que inciden en los proyectos educativos, en particular en el Colegio de Bachilleres?
- En lo personal, ¿a qué grupos perteneces y cómo participas en tu comunidad?
- ¿Pertenece, o algún grupo de tu familia, a alguna organización o partido político? ¿Con qué expectativas?
- ¿Consideras que vives en un país con avances democráticos? ¿Cuáles podrían ser éstos?

La respuesta a estas interrogantes la encontrarás con la lectura de este capítulo, con la discusión que establezcas en el salón de clases y fuera de él, y con la consulta de otros materiales complementarios. Asimismo, verás que en el escenario social hay respuestas afines con tu forma de pensar, así como otras distintas, lo que te indicará que estás dependiendo de los intereses que se persigan.

## 1.1 SURGIMIENTO DEL ESTADO

### 1.1.1 El Estado como Moderador del Conflicto Social

En la historia de las sociedades encontramos la presencia de dos grupos claramente diferenciados: el primero disfruta de privilegios y tiene mayor acceso a los bienes y comodidades de su sociedad, y el segundo está en franca desventaja con el primero, con el que guarda una relación de subordinación.

Esta distinción es necesaria para entender las formas de organización y ejercicio del poder vigentes en la sociedad, ya que las desigualdades y la explotación entre grupos ha provocado enfrentamientos de intereses y problemas de dominación.

A fin de que estos intereses puedan convivir aparece una estructura para organizar la convivencia social: el Estado, institución que establece la sociedad para mantener dentro de cierto orden los diferentes intereses, de tal manera que permitan el desenvolvimiento de la actividad social.

En efecto, si consideramos que toda la sociedad está integrada por grupos y clases sociales con intereses (económicos, políticos, ideológicos, etc.) divergentes, el conflicto social es el resultado lógico de la lucha que entablan por hacer prevalecer sus intereses particulares. De ahí que este sea un factor constitutivo de los procesos sociales, sin el cual no podríamos comprenderlos cabalmente.

Desde un punto de vista sociológico – escribe Danrendoff- es un error pensar en la eliminación o en la supresión del conflicto social... El intento de borrar las líneas de conflicto con ideologías prefabricadas sobre la armonía y la unidad, sirve en realidad para aumentar, más que para disminuir, la violencia con que se manifiestan los conflictos... Los conflictos sociales se pueden regular, controlar, nunca suprimir, ni en un estado totalitario...El reconocimiento significa que ambas partes aceptan el conflicto como lo que es, como un inevitable resultado de la estructura autoritaria de la sociedad.<sup>1</sup>

La reproducción y la continuidad de las relaciones sociales fundamentales no funcionan por sí solas ni se aseguran mecánicamente. Es el Estado, como aparato central de dominación, control y decisión, el instrumenta a través del cual se dirimen los conflictos sociales, a fin de evitar que las desigualdades y privilegios que surgen inevitablemente en la sociedad desemboquen en la autodestrucción del sistema.

El conflicto social aparece, entonces, como un elemento central para explicar el surgimiento del Estado. En las sociedades contemporáneas, el conflicto se presenta como el choque entre los que defienden una situación establecida y aquellos que pugnan por su modificación.

La expansión del capitalismo produce la sociedad de masas, pero la sociedad de masas aparece desde su nacimiento como una sociedad violentamente contradictoria en cuyo seno se escenifica un conflicto permanente entre los nuevos sectores sociales (las masas asalariadas) y las estructuras económicas de las sociedades nacionales. En esas

---

<sup>1</sup> González Casanova, Pablo: La democracia en México. Era, México, 1977, p. 218.

condiciones se vuelve indispensable un Estado capaz de regular las tensiones sociales, controlar y dirigir el ascenso de las masas y, al mismo tiempo, proteger el aparato productivo de la sociedad y de las relaciones de propiedad que se condensan en torno a él.<sup>2</sup>

### **El Estado como producto del desarrollo histórico de la humanidad**

Es importante señalar que el Estado no ha existido desde siempre; apareció en un momento del desarrollo histórico de la humanidad y su constitución está unida con la aparición de la propiedad privada y de las clases sociales. Mientras existió el comunismo primitivo, es decir, aquel régimen donde se producía para la sobrevivencia y los bienes de producción y consumo eran de propiedad común, había intereses comunes: necesidad de defensa de la tribu, funciones religiosas, solución de litigios que se presentaban entre los miembros de la comunidad, etc.

No existían personas que se diferenciaban del resto de la comunidad y se dedicaran exclusivamente a gobernar; tampoco existía un aparato social de represión destinado a someter al pueblo por la fuerza. Históricamente el Estado surge cuando las sociedades se dividen en clases sociales y los conflictos sociales se hacen irreconciliables. A partir de ahí, aquellos que tienen un mayor poder crean esta institución para mantener su dominio sobre otros grupos sociales.

### **1.1.2 Función del Estado en las Sociedades Capitalistas Contemporáneas**

A medida que el estado se desarrolla, la dominación y la explotación de una o varias clases sobre otras se cambia por formas más moderadas y organizadas, más legalizadas y eficaces.

A medida que la clase burguesa desarrolla sus funciones económicas y sociales en el sistema capitalista de producción, confía la organización de la estructura lógica, jurídica y política de la sociedad a grupos afines a sus intereses de clase, y a instituciones especiales, que en conjunto configuran la estructura política por excelencia: el Estado.<sup>3</sup>

Toda sociedad necesita leyes y normas que le permitan reglamentar su funcionamiento interno, requiriendo para ello de un equipo de personas que vigilen y las pongan en funcionamiento, así como que organicen y administren a la sociedad, es decir, que todo Estado necesita una burocracia.

Para organizar la burocracia hay jerarquías. Presidente, secretarios de estado, altos mandos militares, jueces, hasta llegar a los empleados menores de secretarías de Estado y oficinas de gobierno, aunque no todos tienen igual responsabilidad y poder para el manejo del Estado. Así, por ejemplo, en la sociedad contemporánea las funciones y tareas del Estado se realizan mediante formas a través de un conjunto de instituciones: gobierno, administración, instituto armado, asambleas representativas y

---

<sup>2</sup> Córdova, Arnaldo: México: Revolución burguesa y política de masas. CELA, FCP y S (Estudios 31), UNAM, México, 1977, p. 8.

<sup>3</sup> Portelli, Hughes: Gramsci y el bloque histórico. Siglo XXI Editores, México, 1976, p. 10.

sistema judicial. En ellos descansa el poder del Estado y a través de ellos se manifiesta y desempeña una doble función: técnico administrativa y de dominación política.<sup>4</sup>

Desde la perspectiva marxista, la función de dominación política es la que define propiamente al Estado “sobre determinando la función técnico-administrativas, es decir, orientándola, poniéndola al servicio de la función de dominación política. No existen, por tanto, tareas técnico-administrativas con un carácter neutro.”<sup>5</sup> Así, las clases dominantes “no crean un estado para que sirva a sus intereses de clase, sino que utilizan el aparato jurídico-político ya existente, modificándolo para lograr sus objetivos de clases.”<sup>6</sup>

El estado es muy importante para las clases dominantes, pues es a través de que ejercen el poder, esto es, desarrollan un sistema de leyes que les permite mantener su situación de privilegio. En definitiva, El Estado es, entre otras cosas, un instrumento de dominio de unas clases sobre otras.

---

<sup>4</sup> Para una lectura detallada de la función que desempeña cada una de estas instituciones, consúltese, Puga, Cristina, et al.: *Hacia la Sociología*. Alhambra Bachiller, México, 1989, pp. 73-77.

<sup>5</sup> Harnecker, Martha: *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo XXI Editores, México, 1981, p. 115.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 116.



## ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Comenta con tu asesor, profesor o compañeros, los siguientes puntos y registra tus conclusiones:

1. ¿En qué medida la burocracia política en nuestro país refuerza sus vínculos con la clase trabajadora?, ¿en qué medida la debilita? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
2. "En México la función objetiva que cumple la burocracia dentro del sistema político es doble: garantizar el desarrollo capitalista nacional y, a la vez, conseguir para sí mismo el consenso de la s masas. Su poder depende de que pueda cumplir simultáneamente esa doble función." Tomando como punto de reflexión el texto anterior, ¿cómo explicarías la fuerte cohesión que presentan los diferentes grupos y facciones que componen la burocracia política, no obstante las discrepancias y rivalidades que los caracterizan? (por ejemplo, respecto al sucesor sexenal). \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
3. "Durante la Revolución mexicana, el movimiento estrictamente campesino acaudillado por Zapata y Villa no tuvo la capacidad de proyectar y fundar un Estado nacional. Su derrota dio el poder al único grupo que sí tenía esa capacidad, el que seguía a Carranza y a Obregón". Del texto anterior, infiere hasta que punto incorporó el Estado en su política, como resultado de este proceso, un contenido nacional, democrático y popular. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
4. ¿Cómo piensas que el conflicto social, intrínseco a las sociedades, contribuye a modificar las estructuras sociales? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
5. De acuerdo con la composición actual de las fuerzas políticas en México, ¿podría el grupo liberal de la burocracia política, apoyado en las fuerzas obreras y campesinas, enfrentarlas con los sectores conservadores e implantar las reformas indispensables en beneficio de las grandes mayorías? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

### 1.1.3 El Estado y las Clases Dominantes

Como ya mencionamos, las sociedades están conformadas por clases con intereses, demandas y expectativas diferentes y frecuentemente contrarias; estas clases interactúan entre sí a través de determinadas formas más o menos regulares.

La interacción de los individuos y grupos al interior de las sociedades es asimétrica y desigual, es decir, existen individuos que ejercen un tipo de influencia sobre otros hombres y grupos. En términos sociológicos, hablamos de diversos tipos de control y dominio entre los hombres.

Con el fin de comprender mejor la complejidad de los fenómenos sociales, dividiremos la sociedad en clases que dominan y que son dominadas, aunque estos no son nunca bloques homogéneos: tanto en las primeras como en las segundas existen siempre grupos hegemónicos y grupos subordinados. La contradicción básica, sin embargo, se da entre clases dominantes y dominadas.

En efecto, las clases dominadas coinciden en algunos casos, aunque no siempre; cooperan entre sí en determinadas circunstancias y en ciertas condiciones. Clases y grupos combaten no sólo por el reparto de la riqueza, sino también por el poder, y no por ello dejan de formar una unidad en la sociedad, al compartir de algún modo un interés común: la conservación del sistema.<sup>7</sup>

En la sociedad capitalista la clase dominante realiza funciones directivas por medio de las cuales organiza no solamente los medios de producción (de los que es propietaria), sino también a quienes los transforman, esto es, al proletariado industrial moderno.

Esa capacidad de la clase burguesa de ser no sólo dominante (por el control que tiene sobre los medios de producción), sino también dirigente, es lo que la hace ser una clase hegemónica. De ahí que busque a toda costa imponer su concepción del mundo, porque sólo ello le garantiza el control completo de la sociedad. El ser una clase dirigente es el resultado de un proceso histórico que abarca no sólo lo político, sino que es además – según Gramsci-, un hecho cultural y moral, es decir, un “concepción del mundo” que expresa como está organizada la sociedad civil.

Sin embargo, aun siendo un fenómeno de dirección esencialmente cultural y moral, las capacidades hegemónicas de un grupo social son una emanación orgánica de necesidades económicas. El problema de la hegemonía está estrechamente ligado... al problema de la transformación del grupo subordinado en dominante.<sup>8</sup>

La historia de las sociedades demuestra que cada organización social, además de su aparato político, genera ideas que justifican su dominación. Por ejemplo, el dominio de la clase burguesa sobre las demás tuvo un largo proceso. Como se sabe, la burguesía se inició en la Europa occidental, entre los siglos XVIII y XIX, cuando pugó por desplazar a las sociedades feudales dominantes, pero decadentes, compuestas por señores feudales (dueños de las tierras y de las armas) y por el clero (poseedor del conocimiento).

---

<sup>7</sup> Kaplan, Marcos: Aspectos del Estado en América Latina. UNAM, México, 1981, p. 39.

<sup>8</sup> Mascitelli, Ernesto: Diccionario de términos marxistas. Grijalbo, México, 1979, p. 190.

El combate entre ambas fuerzas sociales tuvo lugar no sólo en el terreno económico sino también en el científico, ideológico y político. Como resultado final triunfó la clase burguesa, lo que se tradujo en la eliminación de los grupos dominantes anteriores.

La hegemonía de una o varias fracciones de clase no es un echo estático, dado de una vez para siempre, sino el resultado de la lucha y la correlación de fuerzas existentes entre las diferentes clases y grupos sociales que se expresan dentro y fuera del bloque dominante.

Resumiendo, en las sociedades capitalistas contemporáneas la hegemonía la ejerce el grupo dominante por medio del Estado o por las instituciones privadas: iglesias, escuelas, medios de comunicación masiva, etc., que configuran un amplio marco de ideas para guiar y orientar la actividad de los hombres, al tiempo que garantizan la permanencia de un determinado orden social.

## ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Analiza cada una de las ideas que se presentan y contesta las preguntas:

1. "En la sociedad de clases las decisiones fundamentales están en poder de la clase dominante".

¿Cuáles piensas que son esas decisiones fundamentales? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. "En los países tercermundistas los Estados nacionales están sujetos a una doble presión. Por un lado del imperialismo y de las clases dominantes locales asociadas con aquél, y del otro por el grupo dominado".

¿Qué grupos o fuerzas sociales integran el bloque dominante? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿De que medios se valen las clases dominantes para mantener su posición de privilegio indefinidamente? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. "La burocracia política tiene la fuerza pero carece del poder económico en que éste se sustenta. Por ello no se puede considerar una clase social por sí misma, sino como un grupo de la clase dominante, cuyo poder político garantiza el poder del capital".

¿Estás de acuerdo en que la burocracia política no puede ser considerada como una clase social por sí misma? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Crees que la hegemonía del bloque dominante sobre el dominado es absoluta? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 1.2 El Estado y las Clases Dominadas

El Estado, no obstante cumplir con su función de dominio, aparece como representante de la sociedad y de la nación. Es decir, el Estado capitalista debe asumir y expresar posiciones y necesidades de la clase dominada, ya que para tener representatividad debe asumir la forma de un Estado nacional.

El estado moderno después de la disolución de la sociedad feudal y de la destrucción del Estado absolutista por obra de la revolución burguesa, se presenta como una entidad que encarna, no los intereses de una clase determinada sino los intereses de toda la sociedad., del pueblo. Es el organismo que gobierna para todos y que debe ser constituido por la voluntad de todos. No sólo tiene el monopolio de la fuerza armada, que nadie más que él debe ejercer, sino que es el único que decide sobre cuestiones que interesan a toda la sociedad. Es la representación de todos los intereses generales.<sup>9</sup>

Para cumplir mejor con su función de garante del desarrollo capitalista, el Estado debe velar no sólo por los intereses de las clases dominantes sino también debe beneficiar a las clases dominadas. Así, se preocupará por la educación, la salud, la vivienda, fijará montos salariales mínimos, etc. Sin embargo, es inflexible al fijar los límites de las clases asalariadas. Mantiene leyes que les impide alcanzar el poder, no permite la crítica de las bases económicas y políticas del sistema en su conjunto, perpetuando en consecuencia la situación de privilegio de las clases dominantes. Así, por ejemplo, ningún Estado capitalista someterá a votación la constitución del sistema de propiedad, la existencia de los grandes monopolios, la forma de organización del aparato militar, el pago de la deuda externa, etc.

Por su carácter clasista burgués, el Estado no asume ni expresa sus intereses estratégicos, esto es, aquellos ligados a sus aspiraciones de poder. En realidad, el Estado capitalista sólo puede asumir y expresar posiciones de las clases explotadas de manera mediatizada y distorsionada.

Un fenómeno que distingue el ejercicio de poder en la moderna sociedad de clases, que era típico en las sociedades de castas, es el siguiente: en estas sociedades la clase dominante era la que gobernaba; lo que hoy llamamos el Estado era la clase misma, de modo que su poder económico era idéntico a su poder político, eran la misma cosa, como sucede con el que es dueño de su casa, la clase dominante en los regímenes de castas se cuidaba bien de que su esclavo o su siervo estuviera o no de acuerdo con ella y pensara o no que “representara” sus intereses de siervo o de esclavo. De hecho el Estado adopta los intereses de la clase dominante, pero lo hace siempre de manera que esos intereses de clase aparezcan como los intereses de toda la sociedad.<sup>10</sup>

### 1.2.1 La Naturaleza Ambivalente del Estado

El estado es de carácter dual y ambiguo, es decir, presenta una naturaleza ambivalente. Por un lado, es el instrumento de dominación de grupos y clases sociales sobre otros; por el otro, es el medio que permite asegurar un orden social, una integración de todos los miembros de la colectividad en términos armónicos.

---

<sup>9</sup> Córdova, Arnaldo: Sociedad y Estado en el mundo moderno. Grijalbo, México, 1976, p. 244.

<sup>10</sup> Córdova, Arnaldo: op. cit., pp. 244-245.

De aquí se han desprendido las dos concepciones generales acerca de la política: 1. la política como conflicto de dominación de intereses y 2. La política como concordia, conjugación y composición de intereses. Estas dos nociones del poder y la política se complementan, ya que toda lucha por alcanzar el poder conlleva la búsqueda de una nueva forma de conjugación de las fuerzas contrapuestas, una nueva organización de la convivencia social. El peso específico de una u otra concepción varía según las épocas, las circunstancias y los países, pero las dos están siempre presentes.<sup>11</sup>

En conclusión, si bien el Estado representa formalmente a todas las clases sociales, en la práctica tiende a representar los intereses económicos y políticos de las clases dominantes, esos intereses raramente corresponden a los de la mayoría asalariada.

### **1.2.2 La Incorporación de las Clases Dominadas en México**

El mayor problema de todo sistema capitalista nacional es tener un Estado que le dé unidad y dirección, como lo atestigua la experiencia histórica de los países del Tercer Mundo.

En México, un país ciertamente dependiente pero con un considerable grado de estabilidad política, la fortaleza del Estado y el grupo dirigente se explica a través de su capacidad para imponer soluciones de fuerza. Para algunos estudios de la realidad política nacional (Arnaldo Córdova y Carlos Pereyra, entre otros), el estado mexicano es un típico caso de liderazgo hegemónico. El control político que ejerce sobre el movimiento obrero y campesino ha sido vital y estratégico, y de ello depende, en buena medida, su existencia.

El partido oficial es un instrumento clave en dicho control como organización burocrática con funciones políticas y administrativas, que integra de manera corporativa obreros, campesinos y miembros de la clase media.

En efecto, el Estado controló al campesinado a través de la Reforma Agraria, de mecanismos como el ejido y de las organizaciones campesinas vinculadas con el poder, estimulando su participación dentro del sistema política, aunque sin permitirse rebasar sus marcos. Así, la lucha política se da al interior del partido oficial. La aptitud movilizadora del sistema político conlleva una similar capacidad de dominio y subordinación de las clases y estratos mediante su control.

En los años treinta, por ejemplo, la política de masas del gobierno de Cárdenas subordinó el movimiento de los trabajadores a la política y los intereses del Estado.

Una política semicorporativa que mantenía separados al proletariado y al campesino para evitar que el proceso de reformas sociales, las masas escaparon al control del Estado; una política populista que facilitaba la reorganización del Estado sobre la base de una serie de concesiones que garantizaban ese control, la transformación del PNR en PRM ligando estrechamente las masas trabajadoras al Estado a través de las organizaciones corporativas, la sindicalización de los burócratas, la expansión del sector público y la implementación del bagaje ideológico reformista de la Revolución produjeron

---

<sup>11</sup> Puga, Cristina et. al: op cit., p. 65.

resultados decisivos. El país entero había sido organizado por el Estado, incluidos los empresarios, obligados a pertenecer a las cámaras correspondientes. Pocas veces en la historia un Estado había obtenido un grado tal de legitimidad y un dominio tan definido sobre la vida económica, política e ideológica de un país.<sup>12</sup>

Como conclusión tenemos que el Estado en México se apoya y legitima en las organizaciones de las clases populares; su poder deriva del control que les impuso. A cambio de mantenerlas unidas al sistema, a través de organizaciones corporativas o de masas, el Estado satisface sus demandas más inmediatas. El sistema político funciona por el corporativismo como eje de las relaciones entre Estado y sociedad. El resultado es un Estado fuerte y centralizado, con amplios márgenes de autonomía respecto de la sociedad civil.

---

<sup>12</sup> Pereyra, Carlos: Sobre la democracia. Cal y Arena, México, 1990, p. 110.

## ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Comenta con tu asesor, profesor o compañeros, las siguientes situaciones y registra tus conclusiones.

1. “Los grupos económicamente dominantes se alarman ante cualquier distribución del ingreso por parte del Estado; le temen a los movimientos espontáneos de campesinos, colonos, obreros, etc., cuando manifiestan su inconformidad y exigen cambios, creándoles intranquilidad y desconfianza; temen, en fin, que la actitud del Estado les permita organizarse y, peor aún, que estos movimientos puedan escapar al control oficial”.

Con base en el texto anterior, imagina el escenario político más acorde con un desarrollo capitalista sin las medidas que beneficien al sector dominado de la sociedad.

---

---

---

2. ¿Qué grupo o clase social del bloque dominado piensas que está mejor capacitado para ofrecer al país una alternativa democrática y popular? \_\_\_\_\_

---

---

3. “Sólo el fortalecimiento del grupo dominado de la sociedad permitirá al sector reformistas del Estado maniobrar frente a los interesados particulares del bloque dominante”.

¿Qué medios utiliza el Estado, en nuestro país, para mantener el control sobre el grupo dominado de la sociedad? \_\_\_\_\_

---

---

4. “En toda sociedad las diferentes clases y sectores sociales pueden reivindicar sus intereses y luchar por la solución de sus demandas, generando sus respectivos movimientos sociales. Así, por ejemplo, la Iglesia aprovecha las oportunidades para ganar espacio ante la sociedad civil y el Estado”.

Lee el periódico y reconstruye el desenvolvimiento de un movimiento social; toma en cuenta su tipo de demandas, los problemas que enfrenta y su relación con el Estado.

---

---

---



5. ¿Crees que la democracia representativa, en el contexto de un Estado capitalista dependiente, es un medio seguro para impedir la conquista del poder político por las clases dominadas? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 1.3 ESTADO Y SISTEMA DE DOMINACIÓN

El italiano Nicolás Maquiavelo (1469-1527) identificó el concepto de Estado con el de dominación, es decir, con el que detenta el poder político sobre los demás hombres. El Estado es parte de las instancias que permite se domine a una sociedad, pero no es la única. Las clases dominantes buscan, a través de diversas instituciones, proyectar valores que aseguren su condición y el orden social. Así, muchos valores y concepciones del mundo que se inculcan en la escuela, la familia, la religión, a través de los medios de comunicación, etc., hacen que los miembros de la sociedad tengan una imagen del mundo que asegure su dominio.

### 1.3.1 Sociedad Civil y Sociedad Política

En el sistema de dominación se distinguen, por lo menos, dos instancias:

- a) La sociedad política o Estado, cuya labor fundamental es asegurar la dominación a través de la coerción (aunque también realiza tareas para ganar consenso)
- b) La sociedad civil (escuela, iglesia, medios de comunicación, etc.), donde las clases dominantes buscan ganar consenso a su dominio.

La distinción entre sociedad civil y sociedad política no se debe entender como absoluta, toda vez que no se trata de una separación arbitraria, como si la una no estuviera en función de la otra y viceversa.

Sociedad y Estado están entrelazados, pero abarca esferas diferenciadas de la vida social. En efecto, la premisa básica sobre la que el Estado se asienta es la de la existencia de una división de la vida social en dos esferas separadas: la esfera privada y la pública o, dicho de otra manera, la sociedad civil y la política.<sup>13</sup>

La sociedad civil tiene sus medios específicos para expresar sus contenidos y aspiraciones, como son las asociaciones privadas: iglesias, partidos políticos, grupos de presión, escuelas, prensa, medios de comunicación, asociaciones profesionales, etc.

Debido a ello, buena parte de las iniciativas que provienen de la sociedad civil tienen connotaciones diferentes a las de la sociedad política; de hecho, dada la diversidad de asociaciones que la conforman, éstas tienden a limitar las arbitrariedades propias de la sociedad política. En este sentido, es válido que la sociedad civil representa todo aquello que, aun estando fuera del Estado (o sociedad política), determina la naturaleza de éste.

#### **Violencia y consenso: una relación dialéctica**

Ahora bien, ¿qué pasa cuando las clases dominantes pierden el control de la sociedad civil? En tal caso, cuando la hegemonía o el control fallan, recurren, de manera creciente, al uso de la fuerza o de la coerción para mantener su posición. El equilibrio entre la sociedad civil y la sociedad política se habrá roto.

---

<sup>13</sup> Pugnam, Cristina, et al: op. cit., p. 66.

Esta situación podría provocar el surgimiento de fuerzas de carácter fascista. Es claro que las consecuencias serían altamente desfavorables, muy particularmente para las organizaciones de las clases subalternas que cuestionarían la hegemonía de las clases dominantes y de aparato, es decir, del Estado.

Entre las fuerzas y el consentimiento se establece un equilibrio que puede variar dentro de ciertos límites: cuanto más débil sea el consentimiento, más deberá de apoyarse en el Estado de clase dominante, y cuanto más débil sea el Estado, mayor será la adhesión que la clase dirigente ha de obtener de las demás clases. Los límites de esta variación derivan de la imposibilidad de la clase dirigente para obtener una adhesión tal que pudiese desestimar la fuerza.<sup>14</sup>

En resumen, la función de dominación que caracteriza a la gestión estatal se distingue, entre otras cuestiones:

1. Por el empleo de la fuerza, por la imposición obligada y/o brutal, o por la mera posibilidad de su utilización,
2. Por la imposición de normas, o si se quiere, por la adhesión libremente consentida.

En el primer caso la conducta de los individuos se norma por una presión externa, en el segundo, la presión se deja sentir por la aceptación voluntaria e individual, por convencimiento o autoconvencimiento.

De lo expresado en este apartado, concluimos que ninguna sociedad puede sostenerse exclusivamente por el poder estatal organizado, es decir, por la fuerza; para su permanencia y estabilidad requiere en gran medida del apoyo popular, esto es, de consenso. Violencia y consenso no son nunca fenómenos separados, sino momentos diferentes pero estrechamente ligados de un proceso general único.

El Estado se enfrenta a múltiples contradicciones; para que pueda funcionar eficazmente necesita buscar y generar consenso a su favor mediante múltiples mecanismos extracoercitivos, como es la apropiación tanto de las demandas de las clases subalternas como de las dominantes. Para mantener la legitimidad frente a ambas fuerzas, necesita asumir la iniciativa en todos los campos: El económico, el político, el social, el cultural, etc. A la par que implementa políticas redistributivas en beneficio del bloque dominado, diseña también diversas políticas económicas tendentes a dar seguridad a los sectores y clases dominantes.

### **1.3.2 Alianzas Políticas**

Hemos señalado que las clases no actúan en bloque, toda vez que no son unidades homogéneas; actúan mas bien, como fracciones de clase y como tales pueden existir autónomas dentro del contexto de una misma clase social. El poder se encuentra, por decirlo así, diluido entre las clases y grupos específicos, entre los que se distribuyen en forma asimétrica.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Cinta, Ricardo: "Estado y sociedad en el capitalismo periférico", en Estudios Sociológicos. Vol. 1, núm. 1, El Colegio de México, pp. 44-46.

<sup>15</sup> Cinta, Ricardo: op. cit., p. 43.

En un determinado momento histórico es una fracción específica la que alcanza mayor fuerza que otra. Esta fracción se denomina fracción hegemónica, es decir, aquella que tiene mayor poder sobre el resto de las clases, y de las fracciones de otras clases dominantes.

Para alcanzar su posición hegemónica, las clases y las fracciones deben establecer alianzas, que implique conceder cosas para obtener mayores cuotas de poder.

En México, en diferentes momentos de su acontecer político, en particular durante el “milagro mexicano” (entre los años de 1940 a 1954, aproximadamente), en los cuales la economía creció a un ritmo acelerado, el Estado se legitimó en virtud de su capacidad para realizar alianzas con varios sectores y fuerzas sociales, satisfaciendo en mayor o menor medida sus demandas.

Al respecto el sociólogo brasileño Octavio Ianni, escribe:

En cada país se desarrolla una política (externa e interna) según las posibilidades abiertas en cada momento. En cada caso, los compromisos, las alianzas y los antagonismos de clases, así como el grado de dominación imperialista, además de otras contradicciones, influyen en las decisiones que se toman en relación a los recursos minerales, la industria, petrolífera, la industria de energía eléctrica, los ferrocarriles y otros.<sup>16</sup>

Luego entonces, las clases y fracciones dominantes presionan al formar alianzas políticas, todo lo cual permite configurar un bloque en el poder, es decir, la forma específica en la que se establecen las alianzas con el Estado.

Las hegemonías y los bloques en el poder se reestructuran de acuerdo con el grado de fuerza de las clases. Las fracciones que fueron hegemónicas en los años cuarenta, puede que hoy ya no lo sean, y que otras fracciones hayan ocupado su lugar. Así, por ejemplo, la gran crisis del capitalismo internacional (1929-1933) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), configuraron la coyuntura que permitió a nuestro país, entre otros países de Latinoamérica, el acceso a la industrialización por la vía de la “sustitución de importaciones”, lo que significó la quiebre de las oligarquías terratenientes y la emergencia de una burguesía industrial con intereses propios. Todo ello, con la férrea dirección del Estado.

### **La hegemonía en el bloque dominante**

No existe un proyecto histórico, económico o cultural, entre las clases y fracciones que integran el bloque dominante. En un momento histórico será uno de ellos el que se imponga y busque convertirse en proyecto de nación. Éste funcionará con la dirección de una de las clases o fracciones, que puede no identificarse con la que ejerce la preponderancia en la dominación económica; ésta es, a su vez, variable según las etapas: puede ser la burguesía industrial, comercial o bancaria, y ello dependerá de los virajes y de las etapas concretas de la lucha de clases.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Ianni, Octavio: *Sociología del Imperialismo*. SEP (SEP-Setentas, núm. 125), México, 1974, p. 55.

<sup>17</sup> Poulantzas, Nicos: *Las clases sociales en el Capitalismo actual*. Siglo XXI Editores, México, 1975.

En la lucha contra la esclavitud de los negros en Estados Unidos el enfrentamiento entre dos fracciones capitalistas: los sureños terratenientes y esclavistas por un lado, y los industriales y modernizadores por el otro, llevó a la guerra civil. Se trata en este caso de dos fracciones de una misma clase, con visiones distintas de la forma en que debía desarrollarse el Capitalismo.

En razón de la distancia entre clases y mecanismos de representación, es posible imaginar al Estado como una instancia con autonomía relativa frente a las clases que detentan el poder, donde ya no es un simple instrumento de éstas sino que posee posiciones propias para mantener el dominio, desarrollando políticas que beneficien a las distintas clases o fracciones que detentan el poder.

Todo Estado presenta siempre un carácter dual y ambiguo; por una parte es, en última instancia, la expresión de un sistema social determinado; el instrumento de las clases dominantes y fracciones hegemónicas, corresponde a los intereses de éstas, las expresa y consolida. Desde este punto de vista, el Estado nunca sirve exclusivamente a la sociedad en su conjunto ni a los intereses generales.

Por otra parte, sin embargo, rara vez o nunca hay una identificación absoluta e incondicional entre el Estado y una clase, ni subordinación mecánica e instrumental del uno hacia la otra. Todo Estado debe responder siempre, en mayor o menor medida, a necesidades e intereses generales de la sociedad; debe en parte pretender y en parte actuar como árbitro, encarnación y realización del orden, la justicia y el bien común.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Kaplan, Marcos: op. cit., p. 50.

## ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Comenta Con tu asesor, profesor o compañeros, las siguientes preguntas y registra tus conclusiones.

1. "Donde la hegemonía aparece como una fuerza poderosa, desempeña un papel que nunca podría cumplir tan bien tanques y cañones".

Explica a que se refiere la afirmación anterior. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. La tendencia general de todo Estado es separarse y colocarse por encima, en primer lugar, de todos los grupos o fracciones de la clase dominante y, en segundo lugar, de todas las clases sociales, a fin de darse una adecuada representatividad social y poder así ejercer el dominio de la sociedad en su conjunto.

¿Crees que esta tendencia sociológica puede ser aplicable a todos los Estados capitalistas sin excepción? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Aunque la burocracia estuviera homogéneamente articulada alrededor de un proyecto nacional, ello no sería suficiente para su efectiva realización, toda vez que el Estado no es el sujeto del proceso social, sino que más bien expresa las relaciones de poder entre las diversas clases.

¿A qué se refiere la expresión "proyecto nacional"? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Estás de acuerdo con que el estado no es el sujeto del proceso social? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿De qué crees que dependa la efectiva realización de un proyecto nacional? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son las crisis hegemónicas más recientes que ha enfrentado el Estado mexicano? ¿Las superó? ¿Cómo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Piensas que en México el Estado influye sobre la sociedad civil? ¿Cuáles podrían ser sus bases de autonomía y de legitimidad social? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. “El poder del Estado necesita: la coerción y el consenso. Si no se quiere recurrir permanentemente a la primera, entonces es necesario que el conjunto de la población esté de acuerdo con los supuestos en que descansa el aparato político”.

¿En que condiciones político-económicas podría romperse el equilibrio entre estas actividades? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles crees que serían las consecuencias, en términos sociales, de una situación semejante? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Los grupos más poderosos y mejor organizados de las clases sociales fundamentales plantean proyectos y alternativas sobre el rumbo del país.

¿Cuáles son los grupos a que se hace alusión en el texto? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las clases fundamentales en la sociedad y por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

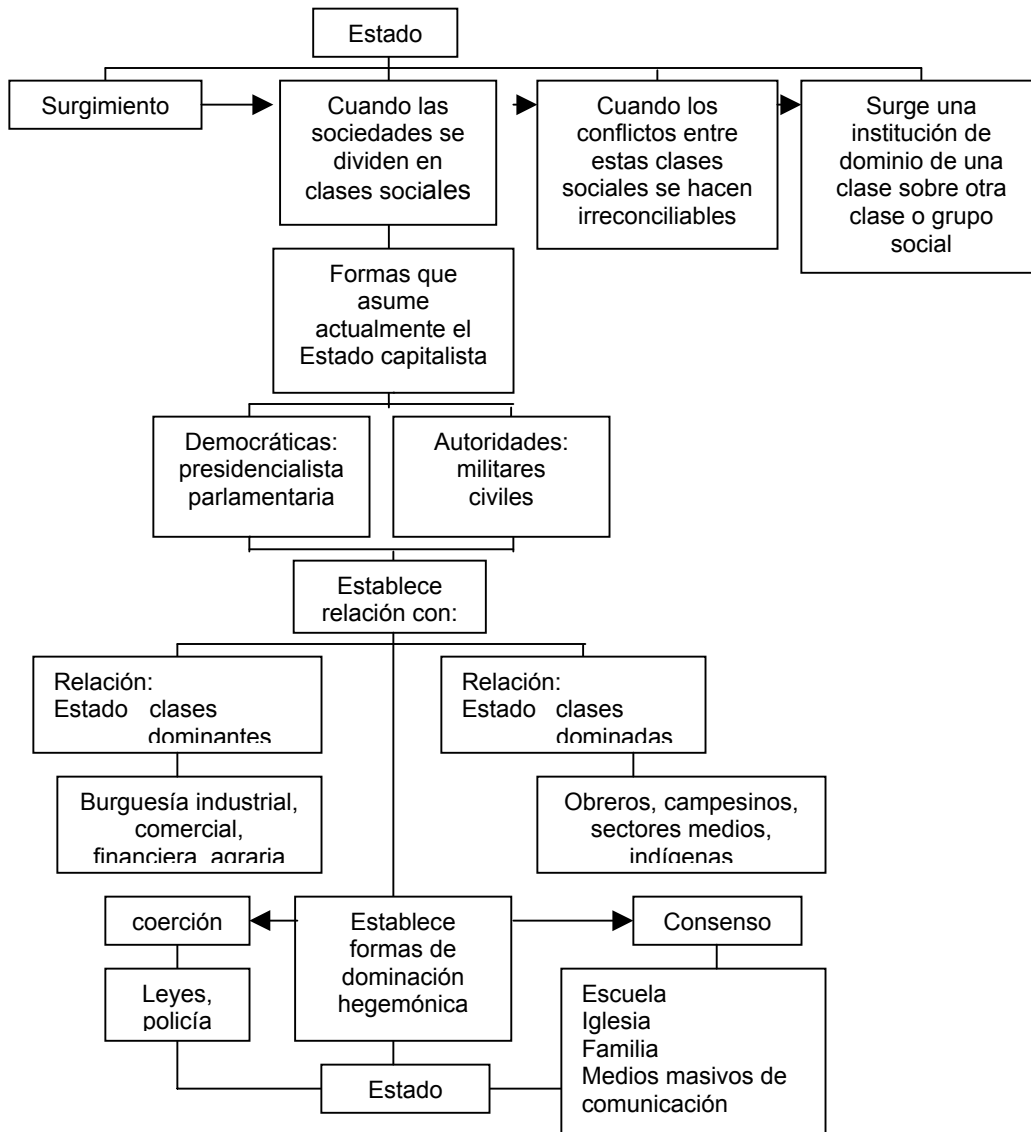
¿Cuáles serían los planteamientos centrales de tales proyectos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Puedes consultar el libro *México: la disputa por la nación* de Rolando Cordera y Carlos Tello (Siglo XXI Editores).

## RECAPITULACIÓN

Observa cuidadosamente el esquema. ¿Integra todos los contenidos vistos en este capítulo? ¿Observas algunas incongruencias? Comenta tus dudas con tu asesor y/o profesor.





## ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN

1. Haz una pequeña encuesta acerca de las actividades sociales donde está presente el Estado en nuestra vida cotidiana.
2. Señala cuales son los procedimientos mediante los cuales un ciudadano puede hacerse oír por el gobierno.
3. De los periódicos selecciona la información de aquellos países que atraviesan por serios problemas de estabilidad política, e intenta explicar su situación a través de los conceptos de dominio, fuerza, control y consenso.
4. Menciona las características más sobresalientes del Estado mexicano, así como el papel y las funciones que desempeña.
5. Elabora un cuadro de las clases, grupos y estratos sociales que consideres representativos en la sociedad mexicana.
6. Elabora un listado de los partidos políticos legalmente reconocidos en nuestro país, con una caracterización de sus principios doctrinarios.
7. Del periódico analiza las declaraciones de dos movimientos sociales (de izquierda y de derecha) que operen en el seno de la sociedad civil (ecologista, eclesiásticos, profesionistas, empresarios, etc.) Señala tanto el tipo de intereses que representan como las demandas que presentan al gobierno.

## AUTOEVALUACIÓN

Una vez que hayas realizado las actividades de consolidación revisa si tus respuestas son correctas:

1. a) Considera que el Estado está presente en todas las actividades que los grupos sociales realizan en el seno de la sociedad.  
  
b) A un nivel más alto de jerarquización política considera que las decisiones estatales, cualquiera que sea el ámbito de que se trate (político, educativo, económico, cultural), tienden a ser tomadas en forma centralizada o jerárquica por un grupo relativamente pequeño de funcionarios gubernamentales.  
  
c) Estas decisiones centralizadas generan fenómenos como el presidencialismo, el centralismo, etc.
2. En los asuntos públicos la forma más efectiva de ser escuchado es organizarse en los diferentes ámbitos en que te desenvuelves: colonia, barrio, fábrica, escuela, etc.
3. A nivel nacional debes considerar el reciente levantamiento armado indígena y campesino en Chiapas, en América Latina, casos como el de El Salvador, Guatemala, Venezuela, etc., y en Europa los fenómenos que han resultado de la desintegración del bloque socialista.
4. Debes tomar en cuenta que los rasgos más sobresalientes del Estado mexicano son el presidencialismo, la centralización del poder, la falta de democracia real, el corporativismo, su política de masas, etc.
5. Te sugerimos que consultes el capítulo III de Introducción a las Ciencias Sociales II, correspondiente a *Clases y estratos sociales*.
6. Para que puedas enumerar algunos de los principios doctrinarios más importantes de cada partido político, revisa o consulta sus estatutos, también entrevista a algunos funcionarios o empleados de algún partido político en sus oficinas en el Distrito Federal.
7. Por ser un movimiento social actual y de alcance nacional, analiza el movimiento indígena y campesino del estado de Chiapas, encabezado por el EZLN, al mismo tiempo revisa los distintos movimientos que han surgido y que han manifestado su desacuerdo con los planteamientos y demandas del EZLN.

## GLOSARIO CAPÍTULO I

**Burocracia política:** Grupo que se encarga de la dirección y administración directa del Estado y del gobierno. Grupo social dirigente y políticamente hegemónico del Estado.

**Corporativismo:** Cierta forma de representación gremial inducida y controlada por el Estado. Como política gubernamental, el corporativismo se expresa en decisiones que buscan la fragmentación de las clases sociales para facilitar el predominio estatal y disminuir la fuerza y los proyectos de la sociedad civil.

**Democracia burguesa:** Es la sociedad y la organización estatal que surgen con la Revolución Francesa. Una de sus características fundamentales es la organización parlamentaria en la que residen los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Según el marxismo, ésta no es la expresión de la voluntad del pueblo sino la expresión de la voluntad y de los intereses de la clase dominante.

**Dependencia:** Situación que nace de la estructura de la economía mundial y favorece a algunos países en detrimento de otros. Históricamente las sociedades capitalistas dependientes siempre se encontraron en una relación de dependencia respecto a las sociedades donde el capitalismo industrial se desarrolló con anterioridad.

**Estado.** En la concepción materialista de la historia, institución jurídico-política para el control de los antagonismos de clase, se presenta como expresión de la clase dominante, de la que es expresión.

**Gobierno.** Concepto complementario de Estado; define las formas específicas en las que se organiza el poder estatal. El gobierno habla en nombre del Estado y es, en última instancia, el responsable de sus acciones. Puede haber gobierno democrático, absolutista, monárquico, teocrático, militar, etc.

**Hegemonía.** Es la función ejercida por la clase o grupo social que es, o puede convertirse, en el núcleo dirigente de la sociedad. Para ser dirigente. Una clase debe convencer a las otras clases de que ella es la más apta para asegurar el desarrollo de esa sociedad.

**Lucha de clases.** Enfrentamiento activo, constante, que se produce entre las clases y grupos antagonicos, en virtud de la contradicción de intereses.

**Poder.** Capacidad de unos para coaccionar, influir y dirigir a otros para obtener su obediencia y encauzar su actividad en direcciones determinadas. El poder del Estado es mayor que el de todas las demás instituciones y organismos que se encuentran en el área territorial de que se trate, por su control del sistema legal y porque posee la organización más poderosa y eficaz.

**Sociedad civil.** Esfera de las relaciones entre individuos, grupos y clases sociales que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracteriza a las instituciones estatales. En las sociedades capitalistas contemporáneas, los grupos sociales organizan su participación en la vida pública precisamente a través del conjunto de las instituciones y organismos que conforman la sociedad civil.

**Subalternidad.** Condición de dependencia y sumisión en que se encuentran las clases y los grupos sociales que están excluidos de la dirección del Estado. La condición de subalternidad es característica de aquellos grupos sociales que, por la función que cumplen en el mundo de la producción, no pueden unificarse y organizarse de manera autónoma, a fin de combatir el dominio y la organización del consenso que las clases dominantes realizan.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Althusser, Louis: "Notas sobre el Estado", en *Cuadernos Políticos*, núm.54-55, Era, México, 1988.

Barón, Atilio: "Nuevas formas del Estado latinoamericano", en *Cuadernos Políticos*, núm.15, Era, México, 1978.

Boggs, Carl: *El marxismo de Gramsci*. Premiá Editora, México, 1980.

Camacho, Manuel: *La clase obrera en la historia de México*. UNAM, México, 1980.

Cinta, Ricardo: "Estado y Sociedad en el capitalismo periférico". En *Estudios sociológicos*. Vol. 1, núm. 1, El Colegio de México, México, 1983.

González Casanova, Pablo: *La democracia en México*. Era, México, 1984.

Gramsci, Antonio: *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*. Juan Pablo Editores, México, 1975.

Kaplan, Marcos: *Aspectos del Estado en América Latina*. UNAM, México, 1981.

Osorio, Jaime: *Acerca del Estado y la democracia*. UAM-Xochimilco (Breviarios de la Investigación), México, 1990.

\_\_\_\_\_ : *Los marxistas y el Estado*. Mimeo., AUM-Xochimilco, México, 1993.

Pereyra, Carlos: "Gramsci: Estado y sociedad civil", en *Cuadernos Políticos*, núm. 54-55, Era, México, 1988.

Pontantiero, JuanCarlos: "Los usos de Gramsci", en *Cuadernos del Pasado y el Presente*, núm. 54, Siglo XXI Editores, México, 1977.

Portelli, Hugues: *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI Editores, México, 1976.

Poulantzas, Nicos: *Poder político y clases sociales en el capitalismo actual*. Siglo XXI Editores, México, 1976.

-----: *Las clases sociales en el capitalismo actual*. Siglo XXI Editores, México, 1976.

Rendón, Armando: "Gamski contra la burocracia", en *El marxismo contemporáneo* (Nueva política), México, Vol. II núm. 8, 1980.

Sánchez Rebolledo, Adolfo: "Dos notas sobre Carlos Pereyra", en *Cuadernos políticos*, núm.54-55, Era, México, 1980.

Stavenhagen, Rodolfo: "Reflexiones sobre el proceso político actual", en *Nueva política*. Vol. II, núm.8, México, 1980.

Varios autores: "Discutir el Estado", en *Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser*. Ediciones Folios, México, 1982.

Varios autores: "El litigio del Estado", en *Nexos*, núm. 145, México, 1990.